

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal  
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **4**

Fecha Estado: 18/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05266400300220200066400</b>	Sin Clase de Proceso	FINANZAUTO S.A.	CRUZ DARIO - LONDOÑO ARANGO	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR- DTE F Y DDO M- PAGO DIRECTO -	17/01/2021		
<b>05266400300220200079700</b>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	JUAN CARLOS ACOSTA SUAREZ	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE POR DESISTIMIENTO TACITO	17/01/2021		
<b>05266400300220200080100</b>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	LUBRIEQUIP EXPRESS S.A.S.	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE POR DESISTIMIENTO TACITO	17/01/2021		
<b>05266400300220200080700</b>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	TITO EMILIO CALVO VILLAMIZAR	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE POR DESISTIMIENTO TACITO	17/01/2021		
<b>05266400300220200080800</b>	Verbal	GILDARDO DE JESUS BOLIVAR MONTOYA	MARIALUZ ELENY DUQUE CANO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Ordena el envío del expediente, junto con sus anexos, ante el Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta municipalidad. DTE Y DDO M- VERBAL SUMARIO	17/01/2021		
<b>05266400300220200081300</b>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	ITALO ANDRES GOMEZ VILLAMIZAR	Auto admitiendo demanda FIJA CAUCION Y REQUIERE POR DESISTIMIENTO TACITO	17/01/2021		
<b>05266400300220200091800</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	SARA MARIN DIAZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Ordena el envío del expediente, junto con sus anexos, ante el Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta municipalidad. DTE Y DDO F- EJEC MINIMA	17/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

SECRETARIO (A)